

**Profesores Titulares de Escuelas Universitarias**

CONCURSO NÚMERO 14 (357-87)

*Area de conocimiento: «Sociología»*

Presidente titular: Don José Pérez Vilarinho.  
 Vocal Secretaria titular: Doña Luz Varela Caruncho.

CONCURSO NÚMERO 15 (358-87)

*Area de conocimiento: «Economía Aplicada»*

Presidente titular: Don José Ramón Dacal Labaen.  
 Vocal Secretaria titular: Doña Josefina Martínez Barbeito.

CONCURSO NÚMERO 16 (359-87)

*Area de conocimiento: «Didáctica de las Ciencias Sociales»*

Presidente titular: Don Antonio de la Iglesia Pascual.  
 Vocal Secretario titular: Don Javier Cortizo Nieto.

CONCURSO NÚMERO 17 (360-87)

*Area de conocimiento: «Enfermería»*

Presidente titular: Don Jaime José Aguilar Fernández.  
 Vocal Secretario titular: Don Julio Brenlla González.

CONCURSO NÚMERO 18 (361-87)

*Area de conocimiento: «Enfermería»*

Presidente titular: Don Joaquín Potel Lesquereux.  
 Vocal Secretario titular: Don Julio Brenlla González.

CONCURSO NÚMERO 19 (362-87)

*Area de conocimiento: «Enfermería»*

Presidente titular: Don Manuel Noya García.  
 Vocal Secretario titular: Don Julio Brenlla González.

**Profesores Titulares de Universidad**

CONCURSO NÚMERO 20 (363-87)

*Area de conocimiento: «Ecología»*

Presidente titular: Don Javier Niell Castanea.  
 Vocal Secretario titular: Don Juan Lucena Rodríguez.

**5924** *RESOLUCION de 25 de febrero de 1987, de la Universidad de Alicante, por la que se corrigen errores de la de 30 de diciembre de 1986, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la Escala Administrativa de la Universidad de Alicante.*

Advertidos errores en la Resolución de esta Universidad de Alicante de fecha 30 de diciembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero de 1987), por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la Escala Administrativa de la misma, se procede a la corrección de los mismos en los siguientes términos:

Página 4782, en la base 1.1, donde dice «se convocan pruebas selectivas para cubrir ocho plazas para la Escala Administrativa ... con la siguiente distribución:

a) Cuatro plazas para promoción interna.  
 b) Cuatro plazas para el resto de los aspirantes; debe decir: «se convocan pruebas selectivas para cubrir once plazas para la Escala Administrativa ... con la siguiente distribución:

a) Cinco plazas para promoción interna.  
 b) Seis plazas para el resto de los aspirantes».

A partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Resolución, se abre nuevo plazo de veinte días naturales para presentación de solicitudes.

Alicante, 25 de febrero de 1987.—El Rector, Ramón Martín Mateo.

**5925**

*RESOLUCION de 25 de febrero de 1987, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal y se señala día para la iniciación de la fase de concurso prevista en la base 2.1 de la Resolución de convocatoria de 30 de octubre de 1986, por la que se convocan plazas de régimen laboral de este Organismo.*

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 18 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.e) de la misma norma («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), así como lo contenido en la Resolución del Rectorado de 30 de octubre de 1986, por la que se convocan pruebas selectivas por el procedimiento de concurso-oposición libre para cubrir plazas de plantilla laboral de este Organismo, ha resuelto:

Primero.—Hacer pública, a tenor de lo dispuesto en la base 5.4 de la Resolución precitada, la relación de aspirantes incluidos y excluidos que se encuentra en los tabloneros de anuncios de la Sede Central de la UNED. Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días contados a partir del siguiente de la publicación de la presente Resolución para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Segundo.—Nombrar el Tribunal de titulares y suplentes que han de juzgar el concurso-oposición:

Titulares:

Presidente: Don Francisco V. Sanchis García, Gerente de la UNED y funcionario del Cuerpo de Técnicos de Gestión de Organismos Autónomos.

Vocales: 1. Doña Paloma Isla Alvarez de Tejera, funcionaria del Cuerpo de Técnicos de Gestión de la UNED. 2. Don Juan José de la Vega Viñambres, funcionario del Cuerpo de Técnicos de Gestión de la UNED. 3. Don Julián Hermoso Ventura, representante del Comité de Empresa. 4. Don Antonio Caballero Guzmán, representante del Comité de Empresa.

El Jefe del Servicio de Personal actuará como Secretario con voz pero sin voto.

Suplentes:

Presidente: Don Juan José Pérez Valverde, funcionario del Cuerpo de Técnicos de Gestión de la UNED.

Vocales: 1. Doña María Antonia González Díez, funcionaria del Cuerpo de Técnicos de Gestión de la UNED. 2. Don Víctor Amaya Rico, laboral del grupo I del Convenio de Universidades Estatales. 3. Doña María José Rivera Barro, representante del Comité de Empresa. 4. Doña Raquel Ortiz Sánchez, representante del Comité de Empresa.

El Jefe de la Sección de Personal de Administración y Servicios actuará como Secretario suplente con voz pero sin voto.

Tercero.—Convocar al Tribunal nombrado por la presente Resolución el día 20 de marzo para la realización de la fase de concurso prevista en la base 2.1 de la convocatoria, a las nueve horas, en el Pabellón de Gobierno.

Cuarto.—La relación de aspirantes seleccionados en la fase de concurso será publicada en los tabloneros de anuncios de la Sede Central de la UNED, donde se expresará al propio tiempo el lugar y la hora de celebración de la fase de oposición. A efectos de valorar la fase de concurso se establece un plazo de diez días a partir de la publicación de la presente Resolución para la presentación de documentación que acredite los méritos alegados en la instancia de solicitud. Sólo se valorarán los méritos que se acrediten documentalmente.

Madrid, 25 de febrero de 1987.—La Rectora, Elisa Pérez Vera.

**5926**

*RESOLUCION de 26 de febrero de 1987, de la Universidad de Murcia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a la plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Microbiología», de dicha Universidad.*

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, parcialmente modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto dar publicidad a la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por resolución